

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,393.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,032.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 26.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
7. Por número atrasado	\$ 48.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 349.00

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

Correo Electrónico: dgboyae@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 45

TOMO CLXXX
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 38
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE AÑO 2007

Hermosillo, Sonora, 12 de Junio del 2007.

AVISO


El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 10 de Febrero del 2006, según consta en Acta número 66, se sirvió autorizar Incorporar a los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la superficie de 2,191.13 metros cuadrados, identificado como Polígono 2, ubicado en la región conocida como Antiguos Ejidos de Hermosillo de esta ciudad, mismo que fue adquirido mediante Contrato de Donación de fecha 27 de Febrero del 2007, e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el número 347561, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, Volumen 15947 de fecha 18 de Abril del 2007.---

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el Artículo 192 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se incorpora a los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-----

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO


ERNESTO GANDARA CAMOU
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Patricia Daniela Valle Figueroa	37
Promovido por Rosa María Delval Hernández	
Promovido por María Ana Moreno Urías	
Promovido por Rocío Lizeth Caballero Rodríguez	38
Promovido por José Hipólito Tolentino	
Promovido por Rogelio Sarabia Gómez	
Promovido por Jorge Ruelas	
Promovido por Juan de Dios Pérez Alonso	39

AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Manuel Ozuna Ochoa	40
-----------------------------------	-------	----

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENARIOS

Bienes de Sobelia Pérez Canizalez	
Bienes de Mario César Villavicencio Cuesta	
Bienes de Baltazar Sánchez Iribe	
Bienes de Alicia León Lizárraga	
Bienes de Demetrio Ybarra Espinoza	
Bienes de Mariano Hoyos Ramos	41
Bienes de Manuel Calderon Falcon	
Bienes de Julio Leyva Salazar	
Bienes de Alfonso Leyva Carrasco	
Bienes de Ramón Leyva Barrera y otra	
Bienes de Josefa Ortiz Monzón	
Bienes de Margarito Palafox Cuen	42
Bienes de Norma Catalina Ramos Cañez	
Bienes de José Alvarado Herrera y otra	
Bienes de Gabino Mayorquin Zaragoza	
Bienes de Francisco Vejar Bracamontes	
Bienes de Jesús Ruiz Rivera	
Bienes de Tawny de la Cruz Linares	43
Bienes de Heriberto Ortiz Quiroz	
Bienes de Francisco Gil Vargas	
Bienes de Marcela Díaz Figueroa	
Bienes de Lidia Loureiro Avila	
Bienes de José Figueroa Ochoa	
Bienes de Juan de Dios Valenzuela León	44
Bienes de Francisco Corral Valenzuela y otra	
Bienes de José de Jesús Quezada Galván	
Bienes de Heriberto Corrales Verduga	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(13)	18 a 26
Juan Enrique Quiroz Félix	19
Banca Serffín, S.A.	24
Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V.	25
Banco Nacional de México, S.A.(2)	25,30
BBVA Bancomer, S.A.(3)	26,27
Scotiabank Inverlat, S.A.	27
Esteban Joel González Ramírez	28
Metrofinanciera, S.A. de C.V.(3)	28,29,31
Sergio Romero Grijalva(2)	28

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por H. Ayuntamiento de Guaymas	32
Promovido por Francisco Ramón Rodríguez Villalejos	
Promovido por Raúl Gámez Enríquez	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Jesús Antonio Cárnez Campos	33
---	-------	----

JUICIOS DE DECLARACION DE AUSENCIA

Promovido por Blanca Flora López Duarte	
---	-------	--

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Mario Ulloa Félix	34
---------------------------------	-------	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Rogelio Hernández Alvarado	
Promovido por Marcela Rosario Velarde Domínguez	
Promovido por Eva Mónica Cantúa León	35
Promovido por Víctor Barrera Figueroa	
Promovido por Ramón Quijada Terán	
Promovido por Celia Navarro Carvajal	
Promovido por Marcia Mireya Navarro Ochoa	
Promovido por Edmundo Aguirre Quiróz	36
Promovido por Patricia Graciela Lara López	
Promovido por Elisa Moreno Quijada	
Promovido por Rosa Lidia Deolarte Rivera	
Promovido por Sergio Lizárraga Sotelo	37

EXPEDIENTE No. 427/2007
POBLADO: "NURI"
MUNICIPIO: ROSARIO
ESTADO: SONORA

EDICTO

CC. JOSE COVARRUBIAS URUMUNI, ROSENDO CHAVEZ CRUZ, ANTONIO GARCIA GARCIA, SANTIAGO MORALES MONGE, ALEJANDRO PEÑUÑURI V, ALFREDO PEÑUÑURI V, RAFAEL PEÑUÑURI V, EMERARDO VALENZUELA ENCINAS, ANTONIO VALENZUELA G Y FLORENCIO ROJAS C.

Domicilios ignorados.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por RAFAEL MARTINEZ RUIZ, HILARIO SANTACRUZ VALENZUELA Y MANUEL ZAMORA LOPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO NURI, municipio de Rosario, Sonora, en su contra, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclaman la separación definitiva de su calidad de ejidatario del núcleo de población de referencia, haciéndoseles saber que se señalaron **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolos que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, les serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos. ---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS. ---

Ciudad Obregón, Sonora, a veinticuatro de septiembre de dos mil siete. ---

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX



SECRETARIA DE ACUERDOS
DISTRITO 35

SHURE DE SONORA, S.A. DE C.V.
(En liquidación)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
(En pesos mexicanos - centavos omitidos)

ACTIVO	2007	PASIVO	2007
CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Efectivo	\$ 37,160	Capital social	\$ 812,092
	-----	Resultados acumulados	(774,932)
	\$ 37,160		-----
	=====		37,160

			37,160
			=====

[Firma]
C.P. JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ MENDOZA
Liquidador

COPIA SIN VALOR

MUNICIPAL	
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO	
Incorporación de un bien al dominio público municipal.	2
FEDERAL	
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35	
Emplazamiento a varias personas del poblado "Nuri" del municipio de Rosario del municipio de Cajeme, Sonora.	3
AVISOS	
AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	4 a 44
BALANCES	
Shure de Sonora, S.A. de C.V.	4
CONVOCATORIAS	
Desarrollo Gasta, S.A. de C.V.	5
Corral Campestre, S.A. de C.V.	6
Grupo Staga, S.A. de C.V.	7
Empresarial Librasur, S.A. de C.V.	8
Rinconada Campo Bello, S.A. de C.V.	9
Desarrollo Bosque Encantado, S.A. de C.V.	10
Nog Air Port Industrial Park, S.A. de C.V.	11
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Banco Nacional de México, S.A.	12
Banco del Atlántico, S.A.	13
Casa Ayala del Noroeste, S.A. de C.V.	13
Lic. Rafael Villa López	13
Gluyas Construcciones, S.A. de C.V.	14
Banco Mercantil del Norte, S.A.	14
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	14
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	14
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.(2)	14, 15
BBVA Bancomer, S.A.	16
Banco Santander, S.A.	17
Roberto Beltrán Razcón	17
Patrimonio Creciente, A.C.	17
Ford Credit de México, S.A. de C.V.	17
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	17

SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1192/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ FIGUEROA OCHOA, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A1599 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS VALENZUELA LEÓN CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS 11:00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007 EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1688/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-
A1600 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CORRAL VALENZUELA Y ROSARIO ZAYAS CORRAL. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 1962/2007, NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 23 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A1601 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 1991/2007 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ DE JESÚS QUEZADA GALVÁN PROMOVIDO POR SILVIA TERESA QUEZADA DÓRAME, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, H. NOGALES, SONORA OCTUBRE 18 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER, RUBRICA.-
A1602 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE HERIBERTO CORRALES VERDUGO. SEÑALANDESE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 549/2007, CONVOCANDESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1603 38 41

SEGUNDA CONVOCATORIA

DESARROLLO GASTA , S. A. DE C.V.

En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **DESARROLLO GASTA, S. A. DE C. V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **12.00 horas** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efrain García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querrelas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de octubre de 2007.

ATENTAMENTE


SR. JOHN G. STAMOS.

Director Administrador.

SEGUNDA CONVOCATORIA

CORRAL CAMPESTRE, S. A. DE C.V.

En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **CORRAL CAMPESTRE, S. A. DE C. V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **11.30 horas A. M.** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efrain García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 octubre de 2007.

ATENTAMENTE


SR. JOHN G. STAMOS.

Director Administrador.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 707/2007 RADICÓSE EN ESTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TAWNY DE
LA CRUZ LINARES CONVÓQUESE A QUIENES
SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA
JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A
LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRÉS DE
NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AGUA
PRIETA, SONORA, OCTUBRE 29 DE 2007,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR,
RUBRICA.-
A1594 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
HERIBERTO ORTIZ QUIROZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
8:30 HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE
NOVIEMBRE DE 2007 LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1011/2007, H. CABORCA,
SONORA, OCTUBRE 26 DE 2007,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1595 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO GIL VARGAS CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE

NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
1299/2007, SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA, RUBRICA.-
A1596 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELA
DÍAZ FIGUEROA CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL.
EXPEDIENTE NUMERO 1694/2007,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1597 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA
LOUREIRO ÁVILA CONVÓQUESE CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, ANTE EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1776/07, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A1598 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A1455 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A AL JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1379/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO PALAFOX CUEN, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1456 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1399/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA CATALINA RAMOS CAÑEZ, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1457 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALVARADO HERRERA Y MARIA DE LA LUZ GARCÍA ZÚÑIGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 888/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A1458 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABINO MAYORQUIN ZARAGOZA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 530/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-
A1459 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO VEJAR BRACAMONTES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1481/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A1460 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 787/2007 RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RUIZ RIVERA CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AGUA PRIETA, SONORA, OCTUBRE 29 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A1593 38 41

SEGUNDA CONVOCATORIA

GRUPO STAGA, S. A. DE C.V.


En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **GRUPO STAGA, S. A. DE C. V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **11.00 horas A.M.** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efraín García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de octubre de 2007.

ATENTAMENTE

SR. JOHN G. STAMOS.
Director Administrador.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EMPRESARIAL LIBRASUR, S. A. DE C.V.

En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **EMPRESARIAL LIBRASUR, S. A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **10.30.00 horas A.M.** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:


ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efraín García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de octubre de 2007

ATENTAMENTE


R. JOHN G. STAMOS.

Director Administrador.

CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1267/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 3 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A1449 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MARIANO HOYOS RAMOS CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1125/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-
A1450 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1042/2007, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL CALDERÓN FALCÓN, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A1451 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO LEYVA SALAZAR CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE

DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO EXPEDIENTE 1168/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1452 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ALFONSO LEYVA CARRASCO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1133/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-
A1453 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. RAMÓN LEYVA BARRERA Y RAMONA SANTACRUZ BALTIERREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1269/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A1454 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFA ORTIZ MONZÓN CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1227/2007,

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 74
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 174 VOLUMEN 04 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007 SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL OZUNA OCHOA HEREDERA Y ALBACEA ACEPTO EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO LO QUE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, H. CABORCA, SONORA. LO QUE SE NOTIFICA A HEREDERA, ACREEDORES Y PERSONA SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 74, LIC. CARMEN YOLANDA ARMENDÁRIZ JIMÉNEZ, RUBRICA.-

A1444 35 38

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA SOBELIA PÉREZ CANIZALEZ, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE 265/07, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-

A1445 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CESAR VILLAVICENCIO CUESTA CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE

HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1136/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 4 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-

A1446 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALTAZAR SANCHEZ IRIBE CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1212/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 5 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-

A1447 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA LEÓN LIZARRAGA CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1126/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 5 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-

A1448 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. DEMETRIO YBARRA ESPINOZA

SEGUNDA CONVOCATORIA

RINCONADA CAMPO BELLO, S. A. DE C.V.

En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **RINCONADA CAMPO BELLO, S. A. DE C. V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **10.00 horas A.M** en punto, del próximo **29 de Noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efraín García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de octubre de 2007

ATENTAMENTE

John G. Stamos
SR. JOHN G. STAMOS.

Director Administrador.

SEGUNDA CONVOCATORIA

DESARROLLO BOSQUE ENCANTADO, S. A. DE C.V.


En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **DESARROLLO BOSQUE ENCANTADO, S. A. DE C. V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **9.30 horas A.M.** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efraín García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de octubre de 2007.

ATENTAMENTE

 SR. JOHN G. STAMOS.
 Director Administrador.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1979/06, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JUAN DE DIOS PÉREZ ALONSO VS. REINA RAMÍREZ CAUDILLO, CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA JUAN DE DIOS PÉREZ ALONSO, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN ESTUDIO; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR JUAN DE DIOS PÉREZ ALONSO Y REINA RAMÍREZ CAUDILLO, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 00201, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NÚMERO 01 DE ROMITA, GUANAJUATO, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVOS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A REINA RAMÍREZ CAUDILLO, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA TODA VEZ QUE ÉL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO,

ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE EXHORTO AL JUEZ CIVIL EN TURNO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA QUE ESTE A SU VEZ GÍRESE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DICHA CIUDAD A FIN DE QUE EN EL ACTA NÚMERO 00201, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JUAN DE DIOS PÉREZ ALONSO Y REINA RAMÍREZ CAUDILLO, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DE ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASIMISMO. GÍRESE ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LOS MISMOS FINES. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA", HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LICENCIADA MÓNICA SOLIS PIÑA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA DE.- DOY FE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
 A1591 38

A1586 38 39 40

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO.
 RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO
 PROMOVIDO POR ROCIO LIZETH CABALLERO
 RODRIGUEZ Y EMPLAZA A LUIS HUMBERTO
 VALDEZ CAZARES QUIEN TIENE CUARENTA DIAS
 A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
 CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y
 EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
 SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR
 NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
 HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS
 PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADO S DE
 ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA
 SECRETARIA EXPEDIENTE # 425/07.- SECRETARIA
 DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
 GARCIA.- RUBRICA.-

A1587 38 39 40

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO:
 EMPLAZAR A MA. MINERVA CHAVEZ DAVILA.-
 RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO,
 PROMOVIDO POR EL C. JOSE HIPOLITO
 TOLENTINO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE
 TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
 PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA,
 Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
 TUVIERE QUE HACER VALER, Y EL MISMO
 TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y
 RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO QUE
 DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN
 LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS
 ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE
 TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EL LA
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE
 JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 817/07.-
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
 ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.-

A1588 38 39 40

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO
 ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO),
 PROMOVIDO POR EL C. ROGELIO SARABIA
 GOMEZ VS OLGA CECILIA MORENO AGUILAR,
 EXPEDIENTE NO. 1648/2006, SE ORDENA
 REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIOS DE
 EDICTOS A PUBLICARSE POR TRES VECES
 CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
 ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS
 QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD Y EN
 HERMOSILLO SONORA, RESPECTIVAMENTE ASI
 COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO,
 HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE
 CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS
 CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
 DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA
 DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA
 QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE
 DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y
 RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS,
 APERCIBIENDOLA QUE EN CASO DE NO HACERLO
 LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS
 DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR
 MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SAN
 LUIS RIO COLORADO, SONORA, A SU FECHA DE
 PRESENTACION.- SECRETARIO SEGUNDO DE
 ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.-
 RUBRICA.-

A1589 38 39 40

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.
 MAGDALENA SANCHEZ GARCIA.- JUZGADO
 PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL SE LE
 NOTIFICA QUE DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO
 CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR
 JORGE RUELAS EN CONTRA DE USTED SE
 ADMITIÓ UN INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE
 SOCIEDAD LEGAL HACIENDOSELE SABER QUE
 CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS
 CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN
 PARA QUE MANIFIESTE LO QUE SU DERECHO
 CORRESPONDA COPIAS DEL INCIDENTE A
 DISPOSICIÓN EN EL EXPEDIENTE 955/2003.-
 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
 MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1590 38

SEGUNDA CONVOCATORIA

NOG AIR PORT INDUSTRIAL PARK, S. A. DE C.V.

En observancia a lo dispuesto por los artículos 180, 181, 183, y demás relativos de la ley de Sociedades mercantiles, y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima sexta de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **NOG AIR PORT INDUSTRIAL PARK, S. A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las **9:00 horas A.M** en punto, del próximo **29 de noviembre de 2007** en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Cananea No. 154, Colonia Granja de esta ciudad, de conformidad con la siguiente:

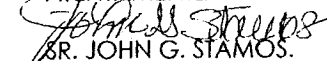
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Estado que guarda la empresa.
- 2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea del 12 de octubre de 2006.
- 3.- confirmación de la designación de nuevos administradores directores de la sociedad.
- 4.- Análisis y revisión de la actuación del Administrador Director anterior Lic. Efraim García Molina y acuerdo de requerirlo por el informe de su actuación respecto de actos irregulares realizados por este, y designación de Delegado de la Asamblea para tal efecto y en su caso para la presentación de las querellas y denuncias penales que correspondan.
- 5.- Designación de la persona que en su caso acuda ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta que se levante.
- 6.- Asuntos Generales.

Los señores accionistas podrán concurrir en forma personal o hacerse representar por conducto de mandatarios designados mediante carta poder suscrita ante dos testigos.

H. Nogales, Sonora, 30 de Octubre de 2007.

ATENTAMENTE


 SR. JOHN G. STAMOS.
 Director Administrador.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1350/2006, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. CONTRA SOCORRO PEDRAZA FOX, SE SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO Y CASA UBICADA EN CALLE PROFESOR AMADEO HERNANDEZ NÚMERO 38, LOTE 13, MANZANA XII, UNIDAD HABITACIONAL REVOLUCION 1, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 110.50 METROS CUADRADOS, INSCRIPCIÓN 177,745, VOLUMEN 315, SECCIÓN 1, DE 27 DE JUNIO 1991, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN: 6.50 METROS, CON CALLE PROFESOR AMADEO HERNANDEZ. SUR EN: 6.50 METROS, CON LOTES 49 Y 50. ESTE EN: 17.00 METROS CON LOTE 14. OESTE EN: 17.00 METROS CON LOTE 12. BASE PARA REMATE \$140,000.00 (SON: CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A1509 36 38 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 601/1996, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTINUADO POR BANCO DEL CENTRO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO, QUIEN POSTERIORMENTE CEDIO SUS DERECHOS A ADMINISTRADORA BLUE 2234, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA JORGE ANTONIO VALDEZ VILLANUEVA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDE A DEMANDADO, CONSISTENTE: TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO FRACCION SUR LOTE

50, MANZANA 14, COLONIA CORTINAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 158.9250 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN LINEA QUEBRADA 9.75 METROS Y 9.75 METROS FRACCION LOTE 50; SUR, 19.50 METROS CALLE IGNACIO ALTAMIRANO; ESTE, 7.70 METROS LOTE 50, 4.30 METROS CALLE COAHUILA; OESTE, 12.00 METROS LOTE 48, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1462 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CASA AYALA DEL NOROESTE S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN LIC. NORMA ESTELA LEM HIGUERA, CONTRA MARIA DEL CARMEN ENCINAS CORDOVA Y CEFERINO NAVARRO EXPEDIENTE 2341/2002, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN VEHICULO MARCA FORD LINEA PICKUP 1200, COLOR BLANCO, MODELO 1988, SERIE NUMERO AC2LG62 168, MOTOR NUMERO E-62 168, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CON EQUIPO DE GAS, PRECIO BASE DE REMATE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M. N.) Y POSTURA LEGAL CUBRE DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, UN VEHICULO MARCA DODGE, TIPO PICK UP, MODELO 1976, COLOR VERDE, SERIE NUMERO L6-16827, PLACAS DE CIRCULACIÓN UM-12961 PARA EL ESTADO DE SONORA, PRECIO BASE DE REMATE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M. N. Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR CEDULAS FIJADAS EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE 647/2007.- GUAYMAS, SONORA A 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1584 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE SERGIO LIZARRAGA SOTELO, LOTE SUB-URBANO, UBICADO EN PUERTO LOBOS, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE CALLE MOSQUETA; SUR SOLAR 9; ESTE AVENIDA OLIVO; OESTE SOLAR 1, TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 29 NOVIEMBRE 2007. EXPEDIENTE 1156/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A1585 38 39 40

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: CHRISTIAN BECUAR ESQUIVEL.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL; DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. PATRICIA DANIELA VALLE FIGUEROA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA; OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI; LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1519/2006.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1484 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JESUS MANUEL JAMES LOYA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIÓ ROSA MARÍA DELVAL HERNANDEZ HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PATIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 2511/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1529 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: REFUGIO DIARTE MARTÍNEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LA C. MARIA ANA MORENO URIAS, EN CONTRA DE REFUGIO DIARTE MARTÍNEZ, HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1438/2007.- H. NOGALES, SONORA, A 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-

MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A1551 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EDMUNDO AGUIRRE QUIROZ, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE 312/07, CON OBJETO DE DECLARARSELE PRESCRITO A SU FAVOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PARTE NORTE DE LOTE NUMERO 49, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS COLONOS DE VILLA JUAREZ MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, CON UNA SUPERFICIE DE 457.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 15.00 MTS. CON CALLE FRATERNIDAD, SUR: EN 15 MTS. CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE ESTE: 30.50 MTS. CON PROPIEDAD DE ERNESTO PADILLA OESTE: 30.50 MTS. CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE. TESTIMONIAL: SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL 2007 PARA EL DESAHOGO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A1581 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE 322/07 PROMOVIO PATRICIA GRACIELA LARA LOPEZ, OBJETO PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PIERSON ESQ. CON CALLE INGENIEROS NUM. 144 DE ESTA CIUDAD DE NOGALES SONORA, CON LA CLAVE CATASTRAL 01-064-011, CON UNA SUPERFICIE DE 294.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIG. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 11.40 MTS. CON LOTE 05, AL SUR: EN 11.00 MTS CON CALLE PIERSON, AL ESTE: EN 26.10 MTS. CON LOTE 10, AL OESTE: EN 26.30 MTS. CON CALLE INGENIEROS. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, HACIENDOSE

CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1582 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 463/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR LA SRA. ELISA MORENO QUIJADA EN CONTRA DEL SR. ANGEL ARVIZU DURÁN, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 16 DE OCTUBRE DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1583 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR ROSA LIDIA DEOLARTE RIVERA EN CONTRA DE ADELA MARICELA RODRIGUEZ SERNA, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A ESTA ÚLTIMA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE

A1463 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: HÉCTOR MARTÍN GENESTAS FONSECA.- RADICO SE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. RAFAEL VILLA LÓPEZ, EN CONTRA DE HÉCTOR MARTÍN GENESTAS FONSECA, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/2006.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1464 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 3530/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO, PROMOVIDO POR GLUYAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE INMOBILIARIA DEL PITIC, S.A. DE C.V. Y JESÚS MANUEL BALLESTEROS DÍAZ, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL 50% DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LOTE 06, MANZANA 58, DEL CUARTEL FUENTES DEL MEZQUITAL, SUPERFICIE

DE 171.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 03; AL SUR EN 9.50 METROS CON CALLE DE LOS ÁLAMOS; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 05; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 07, CITO EN AVENIDA DE LOS ÁLAMOS NÚMERO 111, ENTRE EBANOS Y PIOCHAS, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$106,910.00 (CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-
A1465 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 570/2005 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A. EN CONTRA DE CRISTIAN MANUEL RAUDA RIVAS Y BERENICE RIVAS SANCHEZ. SEÑALANDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN TIPO 5X18P4, MODELO 2003, MOTOR NO. BHGOO3591, SERIE NUMERO 9BWCC05X93T052178, TIPO POINTER CITY, COLOR PLATA REFLEX METALICO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VUE6702 PARA EL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CURA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE TRES DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-
A1512 37 38 39

JUZGADO CUARTO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1563/2005, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JOSE FRANCISCO ANAYA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LA AURORA 1109 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 3, MANZANA 155, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.000 METROS LOTE 2 VIVIENDA A; SUR, 20.000 METROS CON LOTE 3 VIVIENDA A; ESTE, 6.000 METROS LOTE 12, VIVIENDA B; OESTE, 6.00 METROS CALLE PASEO DE LA AURORA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 121,704, VOLUMEN 1392, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$203,801.20 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. NUEVE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1513 37 38 39

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2011/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JOSE MARTIN ARREOLA OSORIO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DEL TORREON 219 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 53, MANZANA 33,

FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 METROS LOTES 9 Y 8; SUR, 6.50 METROS CALLE PASEO DEL TORREON; ESTE, 20.00 METROS LOTE 52; OESTE, 20.00 METROS LOTE 54. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$173,371.50 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1514 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1252/03 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA JUNELACAHUI, S.P.R. DE R.I, FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, TERESITA DE JESUS CAMBUSTON CARDENAS, ALEJANDRO OROZCO OCHOA, JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: A) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOS LOTES COMPLETOS 11 Y 12 Y LA MITAD OESTE DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 500.00 METROS CON LOTES 1 Y 2 Y MITAD OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 Y MITAD OESTE DEL LOTE 23 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13, Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, INSCRITA BAJO NUMERO 77,050 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA B) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOTES 1 Y 2 COMPLETOS Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 3,

NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-

A1481 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1567/07 EVA MONICA CANTUA LEON, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA FELIX B. PEÑALOZA SUPERFICIE 206.65 METROS CUADRADOS NORTE: 8.00 METROS, CALLEJON DE SERVICIO; SUR: LINEA QUEBRADA DE 6.00 Y 3.80 METROS, CALLE PRIVADA RIO BRAVO; ESTE: LINEA QUEBRADA DE 17.40, 1.20 Y 5.20 METROS, JULIA LEON BALLESTEROS; OESTE: LINEA QUEBRADA DE 17.20 Y 7.10 MTS. CON MARIA ELENA ESQUIVEL FIGUEROA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A1482 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

VICTOR BARRERA FIGUEROA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE ANA MONTAÑO VIUDA DE RIVAS, HACIENDOLE SABER A DEMANDADA QUE TIENE TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN CUMPAS SONORA, APERCIBIDO DE NO HACERLA LAS POSTERIORES AUN PERSONAL SE HARAN EN ESTRADOS. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE 110/06.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-

A1527 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RAMÓN QUIJADA TERÁN, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1448/07. SOBRE UN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 329.00 M2, UBICADO CALLE REFORMA NO. 167 ENTRE JOSE S. HEALY Y MICHOACAN COL. SAN BENITO DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS' AL NORTE.- EN 30.32 MTS. CON PROPIEDAD DE ANDRÉS ARMENTA ESQUER Y FRANCISCO GUADALUPE ROMO DOMÍNGUEZ; AL SUR.- EN 28.90 MTS CON PROPIEDAD DE MARIA DE LA LUZ SALAZAR BURGUEÑO; AL ESTE.- EN 11.00 MTS CON PROPIEDAD DE SANTIAGO NEVAREZ CINCO Y LOURDES BADILLA MANRIQUEZ; AL OESTE.- EN 11.36 MTS CON CALLE DE LA REFORMA. SENALARON NUEVE HORAS QUINCE DE NOVIEMBRE 2007, DESAHOGO TESTIMONIAL.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-

A1528 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

CELIA NAVARRO CARVAJAL PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA, RESPECTO DEL PREDIO "PROMONTORIO" DE 1732-26-49.71 HECTAREAS, QUE SE ENCUENTRA AL SURESTE DE DIVISADEROS SONORA, SE SEÑALA TESTIMONIAL DIEZ HORAS 27 DE NOVIEMBRE 2007, EXPEDIENTE 193/07.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 16 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-

A1534 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP; 1295/07 MARCIA MIREYA NAVARRO OCHOA, PROMOVIDO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLEJON LAGO CAMECUARO NUMERO 283, BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, SUPO 242.70 MTS2, NORTE 17.70 MTS CALLE LAGO CHAPALA; SUR 17.70 METROS CALLEJON LAGO CAMECUARO; ESTE 13.60 METROS PROP. FELIPE DE RAUL DIAZ; OESTE 13.60 METROS CON LOTE BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON CERO

CÓNYUGE AUSENTE; DE LA MISMA FORMA, SE DETERMINA QUE EL CÓNYUGE PRESENTE RECIBIRÁ DESDE LUEGO LOS BIENES QUE LE CORRESPONDAN HASTA EL DÍA EN QUE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA HAYA CAUSADO EJECUTORIA; Y DE ESOS BIENES PODRÁ DISPONER LIBREMENTE. SEPTIMO.- EXPÍDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS Y HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBO PARA CONSTANCIA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - ASI LO RESOL VIO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA MARIA PATRICIA LEON FONTES ANTE EL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN LEGALMENTE SE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-

A1228 31 38 45

JUICIOS DE AMPARO

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA TERCERO PERJUDICADO: MARIA ISABEL M. DE TORRES.- EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 184/2007, PROMOVIDO POR MARIO ULLOA FÉLIX, CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CON RESIDENCIA EN NOGALES, SONORA Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA TERCERO PERJUDICADO MARIA ISABEL M. DE TORRES, POR MEDIO DE EDICTOS CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, A FIN DE QUE DICHA TERCERO PERJUDICADO SE APERSONE ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DE ÉSTOS SE HAGA A DEFENDER SUS DERECHOS, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LA COPIA DE LA DEMANDA PARA SU TRASLADO, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO COMPARECER, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE LA LEY DE AMPARO.- ATENTAMENTE.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- LIC. MARIA DEL CARMEN SALCEDO GARCÍA.- RUBRICA.-

A1580 38 40 42

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD ROGELIO HERNANDEZ ALVARADO, EXPEDIENTE 901/07 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DIA 09 DE NOVIEMBRE 2007, TESTIMONIAL, A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, LOTE DE TERRENO URBANO CON UNA SUPERFICIE DE 355.32 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 13.16 METROS CON CALLE BIZANI, AL SUR EN 13.16 METROS CON LOTE NÚMERO QUINCE PROPIEDAD DE FRANCISCO QUINTERO MURRIETA, AL ESTE EN 27.00 METROS CON LOTE NÚMERO SEIS PROPIEDAD DE FRANCISCA MENDEZ HEREDIA Y AL OESTE EN 27.00 METROS CON LOTE NÚMERO CUATRO PROPIEDAD DE FELIPE RODRIGUEZ VAZQUEZ DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-

A1480 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1796/07 MARCELA ROSARIO VELARDE DOMÍNGUEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA LOMAS DE NOGALES, SUPERFICIE 456.76 METROS CUADRADOS NORTE: 29.70 METROS, CALLEJON DE ACCESO; SUR: 31.00 METROS, JESUS GARCIA VILLEGAS; ESTE: 15.00 METROS, AMANDA LEYVA FLORES; OESTE: 15.10 METROS, ARROYO LOS NOGALES. TESTIMONIAL

DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 11 Y 12, Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MISMA MANZANA 1214. INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE ALEJANDRO OROZCO OCHOA, BAJO NUMERO 76,285, VOLUMEN 193 SECCION PRIMERA C) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LA MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13 Y LOTES 14 Y 15 COMPLETOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5; AL SUR, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 23 Y LOTES 24 Y 25, MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 16 Y; AL OESTE EN 500.00 METROS CON MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13, TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ DE OROZCO BAJO NUMERO 77,004, VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL 3'900,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA 21 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A1515 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 110/98 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, CONTRA JORGE ALBERTO BELTRAN NAVARRO, RAMON VALDEZ LOPEZ, MARIA INES VALDEZ LOPEZ Y ORALIA BUELNA OCHOA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1) PREDIO URBANO LOCALIZADO SOLAR 137 Y MITAD ESTE SOLAR NUMERO 135 LOCALIZADO EN CUARTO CUADRANTE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 1500.00 METROS CUADRADOS COLINDA: NORTE 30.00 METROS CON SOLARES 1236 Y 138, SUR 30.00 METROS CALLE HIDALGO, ESTE 50.00 METROS SOLAR 139 Y OESTE 50.00 METROS CON MITAD OESTE DEL MISMO SOLAR 135 INSCRITO BAJO NUMERO 12,316 VOLUMEN 24 SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO HUATABAMPO VALUADO EN \$957,070.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) 2) PREDIO RUSTICO SUPERFICIE 27-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOTES 75, 86 Y 87 DEL PREDIO EL CAUTEVE MUNICIPIO DE HUATABAMPO, COLINDANCIAS: NORTE 600.00 METROS LOTES 84 Y 85, SUR 300.00 METROS LOTE 76 Y 300.00 METROS LOTE 88, ESTE 600.00 METROS LOTE 97 Y 98, OESTE 300.00 METROS LOTE 64 Y 300.00 METROS LOTE 76, INSCRITO BAJO NUMERO 36 VOLUMEN UNO SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO HUATABAMPO. VALUADO EN \$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) 3) PREDIO RUSTICO CONSISTENTE LOTE 44 PREDIO EL CAUTEVE SUPERFICIE 9-00-00 HECTAREAS COLINDA NORTE 300.00 METROS PREDIO AQUICHOPO, SUR 300.00 METROS LOTE 43 ESTE 300.00 METROS LOTE 33, OESTE 300.00 METROS LOTE 55 VALUADO EN \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) INSCRITO BAJO EL NUMERO 12,318 VOLUMEN 24 SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO HUATABAMPO; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL 1'317,070.00 (UN MILLON TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1516 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1026/01 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JORGE ALBERTO ROCHA GAMEZ Y ANA MARIA SANDOVAL TERAN, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL 15 DE ENERO DEL 2008, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 17, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, CON SUPERFICIE 130.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA SANTA ROSA, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 12, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 18, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 187288 VOLUMEN 946 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1992. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$210,180.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1517 37 38 40

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NO. 907/2004, PROMOVIDO POR DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/321313 Y POR BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER COMO INSTITUCIÓN BANCARIA, EN CONTRA DE ALEJANDRO CELA Y A PIÑA Y GRACIELA DOMITILA ALEGRIA ARAÍZA, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE

INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON CLAVE CATASTRAL 360015969010, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 10, DE LA MANZANA VII Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA LOCALIZADA EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO SIERRA VISTA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 286.55 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON CALLE PASEO SIERRA VISTA; AL SUR: EN 22.66 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NÚMERO 9, AL NOROESTE CON 26.02 METROS CON LOTE NÚMERO 20. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 199.831 VOLUMEN 343, DE LA SECCIÓN 1. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$619,000.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1518 37 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1374/2006. PROMOVIDO POR ROBERTO BELTRAN RAZCON EN CONTRA DE CARLOS GARCIA GAMEZ. SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: SUPERFICIE DE 20-45-07.88, HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, DEL EJIDO CAJEME, DEL MUNICIPIO DE CAJEME, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, DE OBREGÓN, BAJO NÚMERO 182,535, VOLUMEN 4936, DEL LIBRO 01, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,309.41 METROS CON FRACCIÓN NORTE DE LA MISMA PARCELA 108 Z-1 P2/7; AL SUR EN 1, 225.73 METROS CON PARCELA 109; AL ESTE 159.20 METROS CON CALLE 4; AL SUROESTE EN 182.85 METROS CON FRACCION OESTE DE LA MISMA PARCELA 108 Z-1 P2/7; TOMANDOSE COMO PRECIO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$4,100,000.00 (CUATRO

SE HACE SABER QUE CUENTAN CON TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO EN EST A CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 9 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A1526 37 38 39

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARTHA SOCORRO NAVARRO HERNANDEZ.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 396/07 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA), PROMOVIDO EN SU CONTRA POR EL, C. JESUS ANTONIO CAÑEZ, CAMPOS, POR AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007, POR DESCONOCER SU DOMICILIO, SE ORDENÓ EMPLAZARLA POR ESTE MEDIO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA. ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE CORRERÁN POR LISTA, CONFORME A LA LEY, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. CD OBREGON, SONORA SEPTIEMBRE 24 DEL 2007. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.- MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA
1592 38 39 40

JUICIOS DE DECLARACION DE
AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1340/2003, RELATIVO AL JUICIO VIA ESPECIAL (DECLARACION DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE, CONTRA USTED, SE ORDENÓ NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2005, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA SEÑORA BLANCA FLORA LOPEZ DUARTE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, EN LA VIA ESPECIAL DE DECLARACION DE AUSENCIA DEL SEÑOR HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, BASÁNDOSE EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 840 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SEGUNDO.- SE ORDENA PUBLICAR LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA ANTES REFERIDA, POR MEDIO DE EDICTOS POR TRES VECES CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL; EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE SE DECLARE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE. TERCERO.- SE DETERMINA QUE SE INTERRUMPE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL EL AUSENTE, HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA, CONSISTENTE EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SEGÚN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO OCHO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VICAM, SONORA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI EL CÓNYUGE AUSENTE REGRESA O SE PROBARE SU EXISTENCIA QUEDARÁ RESTAURADA LA SOCIEDAD LEGAL. CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA CÍTESE A LOS HEREDEROS PRESUNTIVOS, AL INVENTARIO DE LOS BIENES Y A LA SEPARACIÓN DE LOS QUE DEBAN CORRESPONDER AL

LICENCIADO PEDRO ESQUER BELTRAN, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS R. C, SONORA; 18 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A1579 38

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO POR EDICTO A: TERRENOS, EDIFICACIONES Y OPERACIONES INMOBILIARIAS, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1283/2007 PROMOVIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CONTRA TERRENOS, EDIFICACIONES Y OPERACIONES INMOBILIARIAS, S. A. DE C. V. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA A JUICIO POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A TERRENOS, EDIFICACIONES Y OPERACIONES INMOBILIARIAS, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE QUIEN RESULTE SER SU REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señale domicilio en el lugar del juicio, donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de caracter personal, se le haran por cedula fijada en las puertas del juzgado, haciendole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en secretaria primera de acuerdos de este juzgado, mismo que esta ubicado en avenida 9 entre calle 10 y 11 en guaymas, sonora, mexico.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 18 DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA

GUERRERO MORENO.- RUBRICA.-
A1524 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO POR EDICTO A: BANCO DEL ATLANTICO, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- PRESENTE.- EN JUICIO ORDINARIO CIVIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 707/2005 PROMOVIDO POR FRANCISCO RAMON RODRIGUEZ VILLALEJOS, CONTRA BANCO DEL ATLANTICO, S. A. DE C. V. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA A JUICIO POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A BANCO DEL ATLANTICO, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE QUIEN RESULTE SER SU REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señale domicilio en el lugar del juicio, donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de caracter personal, se le haran por cedula fijada en las puertas del juzgado, haciendole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en secretaria primera de acuerdos de este juzgado, mismo que esta ubicado en avenida 9 entre calle 10 y 11 en guaymas, sonora, mexico.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 25 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA GUERRERO MORENO.- RUBRICA.- A1525 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO.- QUE EN EXPEDIENTE 575/2007 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVENTE RAÚL GAMEZ ENRÍQUEZ CONTRA JESÚS MARTÍNEZ LAFUENTE Y ESTHELA ÁVILA PÉREZ,

MILLONES CIENTO MIL PESOS (00/100 MN) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LOS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE FIJADO, REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2007 A LAS 8:30 HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1560 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A CRUZ IMELDA VALLES IBARRA PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 987/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A. C. EN CONTRA DE CRUZ IMELDA VALLES IBARRA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A CRUZ IMELDA VALLES IBARRA, MISMOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE ENCUENTRA DEMANDADA EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL EJERCIENDO LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS, POR PATRIMONIO CRECIENTE, A. C., PARA LO CUAL RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE LOS INCISOS A, B, C, D, DESCRITOS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA NOTIFICÁNDOLE POR ESTE MEDIO A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, Y Oponga defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido, que de no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de la lista que se publique en los estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 1069 del código de comercio, y 315 del código

FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS PARA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A1561 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE CONVOCA POSTORES.- QUE POR AUTO FECHA VEINTIUNO FEBRERO 2005 DICTADO AUTOS EXPEDIENTE 1060/03 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO POR FORD CREDIT DE MÉXICO, S.A. C.V. (SOFOL) CONTRA GABRIEL BÁTRIZ CHIU SE ORDENÓ SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN NISSAN TSURU, VERDE, SERIE 3N1EB31S93K-460873 PLACA VUB-8654 MODELO 2003. SERVIRÁ BASE REMATE SUMA \$48,000.00 MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. FECHA REMATE OCHO ENERO 2008, NUEVE HORAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A1562 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
ADOLFO MEZA REYES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1793/2006 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE. C.V. SOFOL CONTRA USTED, DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA METRO FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIN FACULTADES DE DELEGACIÓN Y SUSTITUCIÓN, LICENCIADO GABRIEL ANGEL ROMERO NOLASCO, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE EJERCITÓ EN CONTRA DEL

DEMANDADO ADOLFO MEZA REYES, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE 99,286.68 UDI'S POR CONCEPTO DE SALDO TOTAL INSOLUTO DISPUESTO HASTA EL 5 DE OCTUBRE DEL 2006, QUE AL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2006, REPRESENTABA LA SUMA DE \$370,023.69 (TRESCIENTOS SETENTA MIL VEINTIRRES PESOS 69/100 M.N.), CANTIDAD QUE ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: EL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 75,009.10 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO Y NO PAGADO HASTA EL 5 DE OCTUBRE DEL 2006, QUE REPRESENTABA LA CANTIDAD DE \$279,545.49 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.), ASÍ TAMBIÉN SE LE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 607.49 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO HASTA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2006, QUE REPRESENTABA LA SUMA DE \$2,264.01 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.); DE IGUAL FORMA SE LE CONDENA AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 9,468.03 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS NO PAGADOS A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 5 DE OCTUBRE DEL 2006, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO Y QUE REPRESENTABA LA CANTIDAD DE \$35,285.65 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.); ASÍ COMO AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 14,202.06 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS GENERADOS A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 5 DE OCTUBRE DEL 2006, MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, Y QUE REPRESENTABA LA SUMA DE \$52,928.54 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 54/100 M.N.). CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN

EN COSTAS, AL NO HABERSE ACREDITADO QUE ALGUNA E LAS PARTES HAYAN ACTUADO CON TEMERIDAD O MALA FE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1082 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, CADA PARTE SERÁ INMEDIATAMENTE RESPONSABLE DE LES QUE HUBIERE EROGADO. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO, LICENCIADA FRANCISCA LIZARRAGA CARO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS R. C, SONORA; 18 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.- A1563 38

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 845/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA BRENDA GABRIELA AGUIRRE FELIX, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL INMUEBLE: CASA-HABITACION NO.307 SUR EN CALLE ACONCAGUA, FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA" REGIMEN CONDOMINIO FRACCION NORTE DEL LOTE 33, MANZANA 09, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 240.00 METROS CUADRADOS. AL NORTE EN 20.00 METROS LOTE 32; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 34; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE 10; AL OESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE ACONCAGUA; AREA HABITABLE 32.87 METROS

CONDENADOS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS LUEGO QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO Y EN CASO DE REMANENTE DEVULVASELE A LOS DEMANDADOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. FRANCISCO FELIX FELIX POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ELSA FELIX ORDUÑO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1578 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
GLORIA PINEDA CARDOZA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 70/2007 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A DE. C.V. SOFOL CONTRA USTED, DICTANDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA GLORIA PINEDA CARDOZA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 89,890.88 UDI'S POR CONCEPTO DE SALDO TOTAL INSOLUTO DISPUESTO HASTA EL DÍA 4 DE ENERO DEL 2007, EN RELACIÓN CON EL CRÉDITO QUE SU REPRESENTADA CONCEDIÓ A LA AHORA DEMANDADA EN EL ENTENDIDO DE QUE ÉSTE IMPORTE, AL DÍA 4 DE ENERO DEL 2007, REPRESENTABA LA SUMA DE \$340,920.67 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 67/100 M.N.), PUES EN ESA FECHA

EL VALOR DE LA UDI ERA DE \$3.792606, SEGÚN LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EXPEDIDA POR EL CONTADOR FACULTADO DE LA ACTORA. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA GLORIA PINEDA CARDOZA, AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 3,695.18 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS NO PAGADOS A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DEL 2006, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 4 DE ENERO DEL 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDIS, AL DÍA 4 DE ENERO DEL 2007, REPRESENTABA LA SUMA DE \$14,014.36 M.N. (CATORCE MIL CATORCE PESOS 36/100 M.N.), CONFORME LO ESTABLECE LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA AL CONTADOR FACULTADO DE SU REPRESENTADA. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA GLORIA PINEDA CARDOZA, AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 5,542.77 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES MONETARIOS GENERADOS A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DEL 2006, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 4 DE ENERO DEL 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDIS, AL DÍA 4 DE ENERO DEL 2007, REPRESENTABA LA SUMA DE \$21,021.53 M.N. (VEINTIUN MIL VEINTIUN PESOS 53/100 M.N.), SEGÚN EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO, PREVIA A SU TRAMITACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE TÉRMINO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL FALLO CAUSE ESTADO, REMATESE EL BIEN HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA DEMANDADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS,

DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2006, REPRESENTABA LA SUMA DE \$2,537.43 M.N.(DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.). CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN COSTAS, AL NO HABERSE ACREDITADO QUE ALGUNA E LAS PARTES HAYAN ACTUADO CON TEMERIDAD O MALA FE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1082 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, CADA PARTE SERÁ INMEDIATAMENTE RESPONSABLE DE LAS QUE HUBIERE EROGADO. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO, LICENCIADA FRANCISCA LIZARRAGA CARO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS R.C., SONORA, 26 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A1577 38

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 898/05, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO PARA PLEITOS COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SA DE C.V. CONTRA FERNANDO FRANCISCO HUERTA SUAREZ Y ELVIA ROSA FIGUEROA MORENO DE HUERTA, SE ORDENO NOTIFICAR AL DEMANDADO FERNANDO FRANCISCO HUERTA SUAREZ POR AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL

RECURSO DE APELACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE SE ENTRA AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO.- LA ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL SA DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ACCIONES REAL Y PERSONAL HIPOTECARIAS INTENTADAS MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS NO LOGRARON EXCEPCIONARSE EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADO FERNANDO FRANCISCO HUERTA SUAREZ Y ELVIA ROSA FIGUEROA MORENO DE HUERTA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$105,843.53 UDIS (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y TRES) UNIDADES DE INVERSION POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; 14,496.84 UDIS (CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CUATRO) UNIDADES DE INVERSION POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS A PARTIR DE LA EROGACION VENCIDA Y NO PAGADA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2003 AL 23 DE MAYO DEL 2005; LA CANTIDAD DE 256.26 UDIS (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO VEINTISEIS) UNIDADES DE INVERSION POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2003 AL 23 DEL MAYO DEL 2005 Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BASICO DE LA ACCION. CUARTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO VIII DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON

CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 49.14 METROS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 0.50 % DE INDIVISO: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.37 METROS CON PASILLO DE SEVICIO; AL SUR, EN 6.37 METROS CON MURO COMUN DE APARTAMENTO SUR; AL ESTE, EN 6.00 METROS PATIO DE SERVICIO; AL OESTE, EN 6.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD; BAJO NUMERO 120.000 VOLUMEN 1269 LIBRO UNO, EL 06 AGOSTO DE 1999, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$ 141,025.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 11 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1429 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1712/2005 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FRANCISCO JAVIER GOMEZ HERNANDEZ Y MARIA DOLORES MIRANDA MENDOZA DE GOMEZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACION NO. 2041 ORIENTE DE LA CALLE MONT BLANC, FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA" SIENDO LOTE 26, MANZANA 04 DE ESTA CIUDAD; SUPERFICIE DE 143.20 METROS CUADRADOS. AL NORTE EN 7.16 METROS CON LOTES 19 Y 20 AL SUR EN 7.16 METROS CON CALLE MONT BLANC; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 25; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD; BAJO NUMERO 122,784 VOLUMEN 1480 EL 27 ENERO DE 2000; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$185,690.00 (SON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 16 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1430 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO CLORADO, SONORA

EDICTO:
EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1111/2004, PROMOVIDO POR JUAN ENRIQUE QUIROZ FELIX, EN CONTRA DE MARLA GUADALUPE VIRAMONTES SOTO Y CASA DE SERVICIOS RIO COLORADO VIEJO, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS EN EL PRESENTE JUICIO Y QUE SON LOS SIGUIENTES: 1.- LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 2 DE LA COLONIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALZADA CONSTITUCION. AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJON CONSTITUCION. AL ESTE EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 09. AL OESTE EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 5. SUPERFICIE TOTAL DE 900.00 METROS CUADRADOS. 2.- LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA 2 DE LA COLONIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALZADA CONSTITUCION. AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJON CONSTITUCION. AL ESTE EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 11. AL OESTE EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 7. SUPERFICIE TOTAL DE 900.00 METROS CUADRADOS. 3.- LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA 2 DE LA COLONIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALZADA CONSTITUCION. AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLEJON CONSTITUCION. AL ESTE EN 45.00 METROS CON CALLE MICHOCAN. AL OESTE EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 9. SUPERFICIE TOTAL DE 450.00 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL: \$5'933,000.00 M.N. (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y

TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONVOCÁNDOSE POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL PRECIO FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO EN REBELDÍA DE LA DEMANDADA MARIA GUADALUPE VIRAMONTES SOTO EN EL AVALUO RESPECTIVO, Y QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, POR LO TANTO LA POSTURA LEGAL SERA DE \$3'955,333.33 M.N. (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL). PARA PARTICIPAR EN EL REMATE DEBERAN LOS POSTORES CONSIGNAR ANTE UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO FACULTADA PARA ELLO, EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DE LOS BIENES QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE. QUEDAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS EN EL LOCAL DEL JUZGADO EL AVALUO Y DEMAS DOCUMENTACION RELATIVA A LOS INMUEBLES.- SE CONVOCA A POSTORES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 10 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-

A1468 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 715/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JORGE IVAN VALLEJO RODRÍGUEZ Y IRMA IRENE ANAYA RIVAS, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 40, MANZANA 21, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE EL FARAYON, #59, DEL FRACCIONAMIENTO CASA BONITA RESIDENCIAL, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 133.09 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 39; -AL SUR, EN 17.05 METROS, CON CALLE EL FARAYÓN; -AL ESTE, EN

7.19 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA; Y, -AL OESTE, EN 8.46 METROS, CON CALLE EL FARAYÓN; DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 293,102 VOLUMEN 8343, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2003. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1469 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 490/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION E BANA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FON DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO TOSTADO GARCIA Y MARTINA CORTÉS NAVARRETE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 262.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 17, MANZANA XXXI, UBICADA EN AVENIDA DEL ALGODÓN, #1-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS Y SUPERFICIES SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: -AL NORTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 18 -AL SUR: EN 20.000 CON CALLE VILLA DEL SAUCE -AL ESTE: EN 13.140 CON LOTE NO. 16 -AL OESTE: EN 13.140 CON AVENIDA DEL ALGODON. SUPERFICIE DE LA

2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A1576 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO MEZA CALDERA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1796/2006 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOL CONTRA USTED, DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIN FACULTADES DE DELEGACIÓN Y SUSTITUCIÓN, LICENCIADO GABRIEL ANGEL ROMERO NOLASCO, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE EJERCITÓ EN CONTRA DEL DEMANDADO FRANCISCO MEZA CALDERA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE 557,117.47 UDI'S POR CONCEPTO DE SALDO TOTAL INSOLUTO DISPUESTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2006, QUE REPRESENTABA LA SUMA DE \$210,950.69 (DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 69/100 M.N.), PUES EN ESA FECHA EL VALOR DE LA UDI ERA DE \$3.693278 CONFORME SE ESTABLECE EN LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA, EL CONTADOR FACULTADO DE LA ACTORA, MISMA CANTIDAD QUE ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: EL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 27,952.32 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO Y NO PAGADO HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2006; EN EL ENTENDIDO QUE DE ESTE IMPORTE EN UDI'S AL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006, REPRESENTABA LA SUMA DE \$103,253.69 (CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.), ASÍ TAMBIÉN SE LE

CONDENA AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 977.69 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006, REPRESENTABA LA SUMA DE \$3,210.84 (TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 84/100 M.N.); AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 8,973.38 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS NO PAGADOS A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DEL 2003, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2006, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006 REPRESENTABA LA SUMA DE \$33,141.19 M.N. (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.); CONDENÁNDOSELE IGUALMENTE AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 5,066.92 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE COMISION POR ADMINISTRACIÓN NO PAGADA A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DEL 2003, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2006, MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S AL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006, REPRESENTABA LA SUMA DE 18,713.54 M.N. (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 54/100 M. N.) ASI COMO EL PAGO EQUIVALENTE ESPESOS QUE RESULTE POR 13,460.13 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS GENERADOS A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DEL 2003, Y CUANTIFICADOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2006, MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006, REPRESENTA LA SUMA DE \$49,712.01 (CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 01/100 M.N.); DE IGUAL FORMA SE LE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTÉ POR 687.04 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS CALCULADOS A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DE 2003, Y CUANTIFICADOS HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2006, MAS LO QUE SE SIGA CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 419/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEBAN JOEL GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JULIA GUADALUPE ELIZALDE MARQUEZ, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 4 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE 11, III Y IV ETAPAS DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 117.39 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 94 DE LA CALLE CIRCUITO DEL NOGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR EN 6.900 MTS CON CIRCUITO DEL NOGAL; AL ESTE EN 17.01 MTS CON LOTE 3; Y AL OESTE EN 17.01 MTS CON LOTE 5 CON CLAVE CATASTRAL 20-642-004. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$280,800.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1573 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOL EN CONTRA DE SUGHEY ACOSTA LEYVA, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES

CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO DESIGNO PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA OTORGADA; COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE 364/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1574 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUAN CARLOS FIGUEROA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADÍCOSE JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVENTE SERGIO ROMERO GRIJALVA, CONTRA USTED Y OTROS, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- EXP. 616/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.-
A1575 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

MARIO FELIX ORDUÑO Y MARGARITA MARTINEZ RAMIREZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICO SE JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVENTE SERGIO ROMERO GRIJALVA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- EXP. 618/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL

VIVIENDA "B". AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO = 6.2230 M2 SUMA DE AREA PRIVATIVA = 38.7810 M2 AREA COMUN DE FRENTE = 59.4930M2 AREA COMUN DE PATIO = 125.0770 M2 SUMA AREA COMUN = 184.5700 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50% COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "B" AL NORTE: 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 4.290 CON PASILLO A, 1.702, 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO, AL SUR: 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE, 4.290 CON PASILLO B, 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO, AL ESTE: 2.955, 0.820, 1.335, CON AREA COMUN DE PATIO, AL OESTE: 2.955, 2.155, CON AREA COMUN DE FRENTE PASILLO "B" AL NORTE: 4.290 CON VIVIENDA B, AL SUR: 4.290 CON VIVIENDA "B" AL ESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO, AL OESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTE COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE: 3.403 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A" 2.097 CON VIVIENDA B AL SUR: 5.500 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO, 2.097 CON VIVIENDA "B" AL ESTE: 2.955, 2.155, CON VIVIENDA A, 1.420 CON PASILLO A 2.955, 2.155, CON VIVIENDA B, 1.420 CON PASILLO B, AL OESTE: 13.060 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO DE PATIO AL NORTE: 8.508 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" AL SUR: 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702, 0.722, CON VIVIENDA "B" AL ESTE: 13.140 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE: 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A" 1.420 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 1.459 CON PASILO "B". DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 241,058 VOLUMEN 2963, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 09 DE MARZO DE 1999. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1470 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 981/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE LOS SRES. JOSE JESÚS GALVEZ ISLAS Y GUADALUPE AMALIA BOTELLO RUVALCABA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15, MANZANA 27, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA VILLA DEL ROCÍO, #11, FRACCIONAMIENTO "AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL" SECCIÓN SEGUNDA, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 134.900 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 7.100 METROS CON CALLE VILLA DEL ROCÍO; -AL SUR, EN 7.100 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; -AL ESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 14, -AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 16. CLAVE CATASTRAL CLAVE CATASTRAL NO. 360020370084. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 235,516 VOLUMEN 2386 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 29 DE JULIO DE 1998. CONVOQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1471 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 711/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ROSA JOSEFINA FERNANDEZ, SE SEÑALAN

LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA VII Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, FRACCIONAMIENTO JORGE VALDEZ MUÑOZ, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 123.50 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON BOULEVARD JORGE VALENCIA; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON CERRADA URES; -AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NÚMERO 4; Y -AL OESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 2; CLAVE CATASTRAL NO. 360020756023. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 310,872 VOLUMEN 10491, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,850.00 (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1472 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 248/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JOSE SANTIAGO ARANDA VALDEZ Y PATRICIA HAYDEE LEYVA RAMOS,, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 30, MANZANA 67, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA SANTA ANA, #58, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, (X) DÉCIMA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, Y

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 6.50 MTS. CON LOTE NÚMERO 14 , -AL SUR, EN 6.50 MTS. CON AVENIDA SANTA ANA; -AL ESTE, EN 18.00 MTS. CON LOTE NÚMERO 29 ; Y -AL OESTE, 18.00 MTS. CON LOTE NÚMERO 31 ; CLAVE CATASTRAL NO. 360015936008. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 326,689 VOLUMEN 12694 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2006. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1473 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 781/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE SRES. HUMBERTO RENE FRANCO BOURS Y ANA LORENIA VERDUGO ESPINOZA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 68 , Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE SAUSALITOS, NÚMERO 6, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, SECCIÓN MIXCOAC, ETAPA X (DIEZ), DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 9 , DE LA MANZANA 68 ; -AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 11, DE LA MANZANA 68 ; -AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE SAUSALITOS; Y -AL OESTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NÚMERO 15 , DE LA MANZANA 68 ; CLAVE CATASTRAL NO. 360015947010. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y

MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE MARIA ARCELIA ZENEA RICO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 5 , Y CASA-HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, #53, FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL SOL, DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.513 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORESTE, EN 16.55 METROS CON LOTE NÚMERO 8 ; -AL SUR, EN 6.90 METROS, CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO; -AL SURESTE, EN 6.766 METROS, CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO; Y, -AL OESTE, EN 15.33 METROS, CON LOTE NÚMERO 10; CLAVE CATASTRAL NO. 310004509008. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 54,751 VOLUMEN 560, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1570 38 40

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1625/2006, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA CLAUDIA PADILLA AYA LA , ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE COAHUILA 520 COLONIA ZONA NORTE DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 18, MANZANA 72, CUARTEL COLONIA ZONA NORTE, SUPERFICIE 750.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50

METROS LOTE 17; SUR, 37.50 METROS LOTE 19; ESTE, 20.00 METROS LOTE 8, CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE, 20.00 METROS CALLE COAHUILA; INSCRITO BAJO NUMERO 155,110, VOLUMEN 4109, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$1'088,000.00 (UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE, NUEVE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 16 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1571 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 611/02 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE ANA LUISA PACHECO GRACIA Y JUAN HUMBERTO GERARDO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2007, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 36, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, SUPERFICIE 133.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 36, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 35, AL ESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE LAS PILAS. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 212704 VOLUMEN 502, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$227,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 10 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1572 38 40

JULIO. DICHO TERRENO ES PROPIEDAD DE LA DEMANDADA Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 30,876; VOLUMEN 57 DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$286,958.58 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 58/100 M. N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES INDICADA.- CABORCA, SONORA, OCTUBRE 30 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A1567 38 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1388/06, PROMOVIDO POR BBVA, BANCOMER SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ARMANDO GRACIA SALAS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA CASA HABITACIÓN UBICADA POR LA CALLE CALIFORNIA NUMERO 708 SUR. LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 04 DE LA MANZANA 142 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00 METROS. CON LOTE 3 AL SUR EN 20.00 METROS. CON LOTE NUMERO 5. AL ESTE. EN 6.50 METROS, CON CALLE CALIFORNIA Y AL OESTE. EN 6.50 METROS CON LOTE 30; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN SONORA. BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 101,210, LIBRO I VOLUMEN 160. SECCION REGISTRO INMOBILIARIO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 24 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-
RUBRICA.-
A1568 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 743/04, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER. S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE PABLO ANTONINO GASTELUM GRANADOS E ISABEL CRISTINA RABAGO VEGA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACION UBICADA POR LA CALLE RINCONADA DE LA CUESTA NUMERO 1025 ORIENTE, LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 13 DE LA MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 14; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON CALLE CARLOS CONANT MALDONADO. AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE 12 Y AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE RINCONADA DE LA CUESTA; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 105,876, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO I VOLUMEN 454, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1569 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 87/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS

DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 332,128 VOLUMEN 13495 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2006. CONVOQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1474 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1290/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE EMILIO SOCORRO MENDIVIL ALMENAREZ Y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ MARTINEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 27, MANZANA XI, Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA SAN VICTORIANO, #34, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE 16 ; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SAN VICTORIANO; -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 26 ; Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 28. CLAVE CATASTRAL NO. 360015849007 DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 249,150 VOLUMEN 3812, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO,

DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 1999. CONVOQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SÁNCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1475 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1323/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE GABRIEL SALDAÑA MARISCAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2, MANZANA NUMERO 52, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE SANTA ELVIRA, #3, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, SECCION SANTA FE, ETAPA XI DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON CALLE SANTA ELVIRA; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 16, DE LA MANZANA 52. -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA 52 ; Y -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 1, DE LA MANZANA 52; CLAVE CATASTRAL NO. 360015885091. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 303,135 VOLUMEN 9510, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2004. CONVOQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DEL 2007.- C. SECRETARIA PRIMERO

DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1476 36 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO.
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 487/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE PARRA TRUJILLO Y MARIA ISABEL MARQUEZ GARCIA, SEÑALARONSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NO. 17 DEL FRACCIONAMIENTO "MÁRTIRES DE CANANEA" EN LA MANZANA 13, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE NO. 2; AL SUR, 10.00 METROS CON AVE. FRANCISCO LARA; AL ESTE 21.12 METROS CON LOTE NO. 16 Y AL OESTE 21.12 METROS CON LOTE NO. 18. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO BAJO EL NUMERO 13,132 VOLUMEN LXII, SECCIÓN I DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1991, CON VALOR SEGÚN AVALÚOS DE \$66,666.00 M.N. (SON: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1519 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA

DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE BRUNO RIVAS VIDAL Y MARGARITA URIAS ARRIOLA, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 44/2004. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 59, DE LA CALLE SINAI DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 8, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 8-A, DE LA MANZANA NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE 247.935 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON CALLE PICO DE ORIZABA; AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 7; AL OESTE 14.084 MTS. CON CALLE SINAI; Y AL ESTE 14.084 MTS. CON LOTE 9. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE 32.87 MTS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS. CUADRADOS, AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON CALLE PICO DE ORIZABA; AL SUR EN 18.010 MTS. CON VIVIENDA NUMERO 57; AL OESTE EN 7.042 MTS. CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; Y AL ESTE EN 7.042 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 25 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A1564 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD

NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE VOGAR GABRIEL CAÑEZ SANCHEZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 1118/2003. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 55, DE LA CALLE ACONCAGUA DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 14, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 14-A, DE LA MANZANA NUMERO 7, CON SUPERFICIE DE 220.602 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.549 MTS. CON LOTE 15; AL SUR EN 17.747 MTS. CON LOTE 13; AL OESTE 12.769 MTS. CON CALLE ACONCAGUA; Y AL ESTE 12.730 MIS. CON PREDIO DE INMOBILIARIA SANALONA. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE 32.87 MTS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS. CUADRADOS, AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.549 MTS. CON VIVIENDA 57; AL SUR EN 17.747 MTS. CON VIVIENDA 53; AL OESTE EN 6,3845 MTS. CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; Y AL ESTE EN 6.365 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-
A1565 38 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUM. 308/2003, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S. DE R. L. DE C.V., (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO,

S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DEL C. ALOYSIUS AGUIRRE FIMBRES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 29, CON SUPERFICIE DE 351.86 M2, COLONIA VILLA DE SERIS EN ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 29.26 MTS. CON TERRENO BALDIO; AL SUR: EN 29.26 MTS. CON PROPIEDAD DE EL VIRA DE VILLA; AL ESTE: EN 12.00 MTS. CON CALLE INDEPENDENCIA; AL OESTE: EN 12.00 MTS. CON PROPIEDAD DE ALBERTO ARVIZU; E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 196,790, VOLUMEN 341, SECCION I DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$284,400.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 03 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A1566 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 872/01 PROMOVIDO POR JAIME RUIZ MENDOZA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO S. A. EN CONTRA DE MARIA DORINDA SEPULVEDA ESPINOZA, CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2007, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1).- UN SOLAR URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA 4-S DEL FRACCIONAMIENTO CALZADA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 261.25 M2 QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 11.00 M CON LOTE 5. AL SUR: 11.00 M CON CALLE PRIMERA. AL ESTE: 23.75 M CON LOTE 2. AL OESTE: 23.75 M CON AVENIDA TRECE DE